

DIARIO CONSTITUCIONAL

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Domingo 5 de Octubre de 1823. = N. Sra. del Rosario.

Las cuarenta horas están en la Iglesia de los Angeles : se reserva á las cinco y media:

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Bayona 27 de Julio.

Van llegando del interior las tropas que han de formar el cuerpo de ejército que mandará el mariscal Lauriston.— Está ya listo á dar la vela para el puerto de Sta. María un buque con pólvora, municiones y cureñas para la línea de Cadiz. (Estrella.)

Paris 8 de agosto.

En cartas de Alejandría de 9 de junio se dice que el bajá está organizando un ejército de egipcios y otros africanos.

De Odesa con fecha del 7 escriben que la La-puerta á petición del lord Strangford ha mandado desembargar cuatro buques rusos que tenia detenidos.

Si ha de darse crédito á noticias de Constantinopla del 2, traídas por un buque que llegó á Trieste, han vuelto á romperse las hostilidades entre persas y turcos. (Courier.)

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 25 de agosto.

Hemos visto en buenas manos varias cartas interceptadas, que ciertos belitres existentes en el Puerto de Sta. María dirigian á otros tales de los que aun quedan entre nosotros, y entre mil curiosidades que contienen y que no han caído en saco roto, hay algunas que nos parece conveniente publicar, para que sirva de gobierno á quien competa, y para que los que andan en la danza sepan que les conocemos y no abusen mas de nuestra escésiva paciencia.

Las cartas venian todas bajo cubierta á una señora que se llama 23, y que si sigue intrigando dará lugar á que la cite mos con su nombre y apellido, porque tenemos alguna inteligencia de estos numeros. Una de ellas tiene este gracioso sobrescrito que copiamos puntualísimamente: «carta ambulante, escrita desde todas partes, y con todas fechas, para que 23 haga el usu que tenga por conveniente como con todas las demas, y espero perdone el estilo y la letra, pues se da la mano lo uno ó lo otro.»

El elegante escritor, despues de referir entre otras cosas que Bourdesoult y el ex-general Carvajal se estaban ocultando uno á otro cierto plan de negociaciones, en que cada cual de ellos se ocupaba por su lado, dice que, «Negrete continúa en la secretaría de lo interior, y con sus intrigas ha conseguido despojar á la de estado de muchas de sus atribuciones, con especialidad la de correos, cuyo manejo tanto interesa.»

«Bourdesoult, añade, se quedó con la carta que venia para la Puebla (1), bajo el pretexto de remitírsela, y no ha

podido sacársela á pesar de mis esfuerzos, pero en el día de hoy ha llamado á Córdoba (2), y ha querido entregarse á la así esta como las otras dos que vinieron anteriormente, y tambien se las guardó, previniéndole las remitiese á su tio; á lo que ha contestado que este estaba en Jerez y allí puede enviárselas; yo espero ahora que me entregará á mi dichas cartas en esta noche, que estoy citado por el general en su casa, y si así lo hiciese las recibiré y llevaré á Jerez.»

En otra dice lo siguiente. «Se cree que en vista de la ignacion de este general, se haya resuelto el duque de Angulema á venir á esta con 15,000 hombres, á cuyo fin salió de Madrid el día 28 del pasado, y entrará en esta del 18 al 20 del presente, para activar las operaciones, y segun se dice por los mismos franceses, trata este general de hacer una tentativa contra la Isla, antes de la llegada de S. A. R. para poner á salvo su apatía.»

«El espíritu de esta tropa no es malo; lo que no sucede con tanta generalidad con la oficialidad, ni con la demas del resto del ejército, pues hay mucho mason.»

«Toda la regencia había resuelto su salida para este puerto, siguiendo á S. A. R. pero dice el duque del Infantado que obstáculos insuperables lo han impedido, y que trabajan sin descanso: mas mi tio dice que todo es apatía y que se adelanta poco y menos se hace.

«Don Victor (3) se mata en sus trabajos, pero solo y aislado en su actividad y honradez nada adelanta. No es tiempo de ocultar nada; los buenos españoles y los que decididos siempre en nuestra causa aun no han suspendido desde el año 20 sus tareas y compromisos, esponiendo sin intermision sus propias vidas, continuamente claman en sus cartas y lloran con amargura nuestra infeliz situacion.»

«Ya en la anterior se hizo la exacta pintura de ella, no se ha remediado todavia y crece en lo posible: el primer objeto es la colocacion en los empleos: estos los alcanza el favorito ó el pariente, el patriota gime en la miseria; el ejército sin organizar; la real hacienda sin fondos; finalmente todo se abandona y el estado concluye su ruina sin remedio.

«La mayor influencia, productora de estos males, nace del partido de las cámaras, y contra el cual el gobierno no se determina á tomar medidas y providencias directas porque tienen apoyo en el ejército frances, y esto mismo me estimula á molestar tanto la atencion.»

«En Córdoba puede fiarse poco, porque aun cuando le sobre el patriotismo y valor y los buenos deseos en obsequio

(2) Mr. don Luis el ex-guardia.

(3) Saenz, el buen presbítero, el digno ministro de Estado de la dignísima regencia.

(1) El señor ex-conde.

de todos, ahundá demasiado en la ecsaltacion, se acalora mucho y puede ocasionar compromisos."

«El editor del *Procurador del Rey* en Madrid habla con bastante claridad, y defiende con calor los derechos del trono; este lenguaje no acomoda á todos, y por medios indirectos ha conseguido la intriga vencer á este buen español, y se ha suspendido la publicacion de sus periódicos, de que resulta la falta de la sana doctrina que se iba estendiendo por el pueblo."

En otra carta espresa: «No es fácil hacer una pintura ecsacta del infeliz estado en que nos encontramos, y de los desórdenes que se experimentan, despues de tantos trabajos como hemos sufrido para la reaccion. No hay buen español que no se queje con razon y con justicia, y solo por no comprometer no acompaña á esta la última que he recibido de mi tio, donde se espresa con sentimientos eficaces y activos. Galindo, que está aquí, refiere lo mismo, contrayéndose á su último viaje desde la corte, y dice que la opinion pública se debilita muchísimo á la vista y presencia de los que se emplean, y de la broza que se pone al frente de las poblaciones, postergando el mérito á la amistad, al parentesco y á la intriga, y se miran con desprecio los sacrificios de los buenos españoles, como en estos no resida una de aquellas condiciones."

»La impunidad está vigente, los perversos aun los mas ecsaltados se presentan con desfachatez é insolencia; no dejan de obrar sordamente, y no sería estraña otra reaccion si no se remedia pronto. En este punto en que estamos y donde debia reinar la mas esquisita policia, ni aun se conoce su nombre; el que quiere entra en el pueblo, nadie le pide el pasaporte, ni siquiera indagar su procedencia, practica sus diligencias con libertad y se marcha cuando se le antoja.... Los desórdenes no se reforman, y el castigo que tanto se recomendó hasta la cuarta generacion de los mas ecsaltados, aun no se experimenta, y ahora por el contrario como se verá por la orden de S. A. (4) que ha desanimado á los buenos en tanto grado que mas no puede ser."

»El origen de todos estos males se cree proceda de la falta de inteligencia y conocimiento de todos los buenos españoles que han sabido sacrificarse en la pasada borrasca sin temor á la muerte: y como justamente ninguno de estos ecsiste dentro del gobierno, de aquí los yerros inevitables que unicamente se alejarían si se uniesen á don Victor los agentes principales de la revolucion bien conocidos al mismo, que trabajasen con este, informasen é instruyesen de todos los antecedentes y así saldrian bien las elecciones y las otras determinaciones generales, porque como ellos únicamente están penetrados de todos los pasos de la revolucion, y sus deseos son bien conocidos, era muy probable la felicidad que apetecemos."

»En otra carta de 16 del corriente dice el mismo: «mucho, mucho se trabaja para el pastel, pero no hay que desconfiar todavía pues hay mas en contrario».

»Téngase entendido que no se omite medio alguno para hacer saber en esa todo lo que pasa, pero todos los patrones son la canalla mas grande que se puede imaginar; por mas dinero que se les dé y se les ofrezca, no hacen caso alguno y todo lo echan al agua.» (5)

En otra del 17 dice: «de resultas de los avisos que he dado sobre el pastel á Puebla y á mi tio para que lo diga al confesor, ha habido contestaciones entre el señor duque de Angulema y la regencia, y parece que ha tomado la determinacion S. A. que salgan de esta todos los españoles y ha principiado ya por el general Carvajal, sin duda para que no observen sus operaciones, y tambien se asegura sale Bourdesoult y el almirante de la escuadra con otra caterva de

pasteleros de esta, de lo que me alegro muchísimo, con Casa-Sarria y demas que parece tambien le ha hecho saber su voluntad, dando la orden de que en el término de 24 horas desalojen el Puerto todos los españoles forasteros, pues de lo contrario procederá á su arresto. La Puebla se hace cruces de ver todos estos enredos y pasteleros, pero está mas firme que un mármol, á quien tambien le doy parte de todo.

(Se continuará.)

Nos abstenemos de hacer ninguna clase de comentarios sobre estos documentos, tanto porque cada palabra necesitaria el que se hiciesen algunas observaciones sobre ella, cuanto porque á cada uno de nuestros lectores le ocurrirá lo mismo que á nosotros. Baste solo el decir que en esta isla se hallan personas que estan de acuerdo con nuestros enemigos, y que reciben comunicaciones diariamente de ellos, y no debe quedarnos la menor duda de que harán cuanto esté á sus alcances para contribuir al logro de sus proyectos que no es otro sino el de acabar con nuestra libertad.

Pero al mismo tiempo no podemos menos de sacar consecuencias favorables para la causa que defendemos, al considerar los agentes de que se valen nuestros enemigos, y la pintura que en estas cartas se hace de la situacion en que se hallan. Desde luego se echa de ver que los condes de la Puebla, los Córdoba y los Saenz, son los campeones escogidos para llevar á cabo su empresa, y nosotros que sabemos los méritos, los servicios y los conocimientos de ambos, debemos condenar al mas alto desprecio sus importantes esfuerzos; pero al mismo tiempo ellos dicen que su situacion es infeliz, que los males crecen y que no se adoptan remedios de ninguna clase para destruirlos.

Esta confesion, tanto mas sincera cuanto se dirige á persona que parece estar en el gran secreto, debe sernos muy satisfactoria, y cuando vemos que se trata de acriminar el pastel que se está preparando, se conoce al punto que el absolutismo neto es lo único á que aspiran los traidores que osan llamarse patriotas, y que alegan como servicios importantes, hijos de su amor al rey, las maldades que les han grangeado el desprecio de sus conciudadanos y las maldiciones de su patria.

Tambien debemos formar una idea ecsacta de la suerte que nos está preparada al ver que el castigo hasta la cuarta generacion está encomendado, y que estos monstruos se quejan de que no se persigue al patriotismo y á la virtud! ¿Quién será el tigre en cuya cabeza ha sido cosebida tan horrible idea! ¿Qué se hubiera dicho de los constitucionales, si alguno, no ya en una correspondencia privada como la presente, sino en un momento de justo enojo hubiera escrito que era menester acabar con los serviles hasta la cuarta generacion? (Espectador.)

CORTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ZULUETA.

Estracto de la sesion del dia 3 de Agosto:

El Sr. Arguelles en un largo discurso dijo entre otras cosas: Entro en una discusion en que precisamente tengo que repetir ideas manifestadas por espacio de tres años; pero lo haré sin animosidad ni prevencion con respecto á mis hermanos de América, pues he dado pruebas de que deseo que la libertad la disfruten todos los hombres, pero del modo que deben disfrutarla. Decir que los pueblos deben ser independientes y libres es un cánon, una mácsima en que todos los hombres de bien é ilustrados convienen; pero decir que la libertad ha de ser para todos los tiempos, lejos de ser una mácsima, está combatida en todas épocas y en todos los países por los mismos que profesan los principios de libertad.

Yo no puedo menos de mirar el dictámen si no como redundante, como inútil y como perjudicial.

El Gobierno ha manifestado que se ignora el resultado de la mision que llevaron los comisionados que se enviaron á América, y por lo mismo no creo yo que las Cortes se resuelvan á aprobar este dictámen mientras el Gobierno no les informe del resultado de aquella mision, en la cual iban

(4) La espedida en Andijar con fecha de 8.

(5) Asi es que remite una lista de cartas que llama phogadas.

autorizados para oír hasta la propuesta formal de la independencia, y por lo mismo es inútil este dictamen; y además lo que en él se propone sería un obstáculo para el cumplimiento de los tratados. Yo deseo que disfruten aquellos países de su independencia, pero no de un modo contrario á la Península, y contrario á los mismos países de América. Además en el estado en que nos hallamos no podemos hacer esta declaración, porque la Europa entera daría por nula esta declaración. Sería también prematura, y condenaríamos acaso con ella á aquellas desgraciadas provincias á la esclavitud horrosa de una nación estrangera, como la suerte que sufre en el día Montevideo. Por otra parte esta declaración sola podría encender una guerra terrible en la Europa; y ¿á quien se trata de conceder la independencia? No quiero insultarles, pues que son mis hermanos, pero es á unos países que no están en la madurez ni aun en la virilidad, sino en un estado inferior, y nadie podrá asegurar que puedan resistir á una invasión estrangera; pero no se crea por estas reflexiones que yo abogo por la continuacion de la guerra.

Además cualquiera que fuera el resultado de las negociaciones que se entablasen, no hay ninguna garantía para que cumplan los gobiernos de América con los tratados.

Ha dicho el Sr. Santos Suarez que era un medio decoroso para la Nación el que el Gobierno señalase un punto neutral para los negocios; pero yo creo al contrario que esto sería reconocer esplicitamente una desconfianza de los americanos respecto de la Nación española, cuando la España constitucional no falta á sus palabras.

Se dice que no faltan países en Europa donde llevar á efecto estas negociaciones; ¿pero donde están? Pues que, ¿por que Napoleon haya muerto abandonado en la isla de Sta. Elena, está la Europa menos subyugada por una faccion que antes? Yo no veo ese país en ninguna parte de Europa.

Además en los asuntos de América hay intereses particulares que no se pueden abandonar.

El argumento de comparacion que ha hecho el señor preopinante sobre la guerra de la independencia de los Estados Unidos no tiene lugar en este caso, porque tenían tanta ilustracion como su metrópoli, y no tenían los elementos que existen en la América española de frailes, cofradías, inquisicion etc. etc., y además hicieron todas las provincias de aquel estado una alianza compacta bajo un Gobierno sólido, al paso que en Buenos Aires hay una república: en Méjico apenas nació un imperio cuando se desmoronó: en Chile no se sabe lo que hay: en Costa-firme un gefe dictador, y así de otras provincias de América.

Impugno pues el dictamen, lo primero porque no sería legal llevar á efecto lo que en él se propone, y lo segundo porque necesitábamos de los diversos países de América una garantía que no tenemos.

A petición del Sr. Isturiz se leyeron los artículos 2.º, 3.º y 4.º del decreto de 9 de Enero de 1823.

(Se concluirá.)

BARCELONA 4 DE OCTUBRE.

7.º DISTRITO MILITAR. — ESTADO MAYOR:

(Orden general del 4 de Octubre.)

Mañana á las 7 pasarán revista de Comisario enfrente el cuartel de Estudios el batallón de Artillería de Milicias y las compañías de Zapadores y la intervendrá el Teniente Gobernador de esta Plaza baron de Biure. A las 4 de la tarde en frente de Atarazanas el primer escuadrón de Artillería y el batallón del Tren y la intervendrá el Comandante de Artillería de la Plaza.

A las 8 de la misma mañana los cuerpos y partidas oirán la misa del Espíritu Santo en las respectivas iglesias donde se les demarca, á la que asistirán las músicas: á la del E. M. en la Merced, asistirá la del Gimnástico Militar, y luego en seguida se procederá á las elecciones. He aquí ciudadanos Militares el precioso don que disfrutamos los constitucionales de igualdad y libertad; primero perecer mil veces, que dejarlo perder; y hé aqui también el de la soberanía del pueblo Español que quieren robarnos los déspotas reunidos que no lograrán sin que perezamos todos los libres.

El lunes 5 á las 8 de la mañana pasarán revista del Comisario presente en Atarazanas todos los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. de esta Plaza, y los retirados ó dispersos; la que intervendrá el Teniente Gobernador de la misma.

Habiendo resultado de la causa formada contra el teniente de Ejército y subteniente del Resguardo Militar de este Distrito Don Antonio Martinez, acusado de haber abandonado la tropa que dicho cuerpo tenía á sus órdenes en la plaza de Tortosa el día 12 de Junio último en que alerosamente fue entregada á los facciosos, haber salido despues de todos de dicha plaza y aun para salvarse tener que hecharse por la muralla, y ser de los últimos que se reunieron por este motivo á la division que el Gobernador ínterin de la misma llevó á Vinaroz cuando ya los soldados que la componían estaban incorporados, deduciéndose de esto ser aquellos los que abandonaron á Martinez; y resultando de otro modo haber prestado ya anteriormente en Tortosa y otros puntos, donde ha estado y se le han confiado distinguidísimos servicios en favor de la Patria batiéndose con el mayor denuedo contra los hijos espúreos de nuestra amada libertad; queda por todas estas razones el oficial de que se trata puesto en libertad, declarándolo inocente de los cargos que le ha hecho su Comandante, sin que la formacion de este sumario le sirva de perjuicio y de nota alguna, sea en ascensos sea en su conducta militar y política.

Todo lo que se hace notorio en la orden general del día para satisfaccion de este oficial.

El Gefe de Estado Mayor = Albo.

ARTÍCULOS COMUNICADOS.

Ciudadanos Redactores: con mucha razon, y justicia habeis designado en vuestro periódico las dos principales calidades, de que ha de ser dotado un Ciudadano para ser digno de representarnos en la junta electoral de partido. Pero lo que principalmente ha llamado mi atencion ha sido la necesidad de mas relevantes pruebas de virtud y de patriotismo, que asentais se necesita en las clases improductivas para merecer la confianza pública.

Esta reflexion me ha llamado á recordar lo que comunmente observamos en los individuos, que pertenecen á estas clases. La adulacion, el interes, y mil mezquinas pasiones son los únicos resortes, que ponen en movimiento para sus fines particulares, y muy rara vez hablan lo que sienten; resultando de aqui, el que se les observe tomar con mucha frecuencia, como veletas de torre, contrarias direcciones conforme el viento que reina. Así es que la inconstancia es su carácter, y que hoy hablan en un sentido, cuando ayer hablaron bajo de otro del todo contrario. De estos asegura un sabio publicista que en ningun tiempo puede contar ningun partido con ellos.

Al caso viene lo que observamos en nuestros días. Jamas se hubiera depuesto la confianza en tantos perjuros, é hipócritas, si nos hubiésemos ocupado antes en examinar con la mayor escrupulosidad sus principios. De aqui es, que cuantos conocian á fondo al Ex-diputado Torres canónigo de Vich, siempre pronosticaron, que habia de ser en las Cortes lo que fué, y no estrañan que sea obra suya la escandalosa representacion de su Cabildo, por mas que en su oracion fúnebre del Dos de Mayo de 1820, pareciese idólatra de la libertad nacional.

Tengo á la vista una oracion fúnebre predicada en 1816, con motivo de las exequias de un Obispo, de quien habia sido familiar el orador. En el llama *impío* el decreto de abolicion del Tribunal de la Inquisicion, y *genios revoltosos y mal intencionados* á los que lo hicieron, A las Cortes las

da el dictado de soberanos fingidos,* diciendo de ellas, que intentaban disponer de la Iglesia à su capricho, y cortar de raiz su comunicacion con la Santa Sede para establecer el cisma y para dar paso à la incredulidad, con otros mil dicterios, y apodos. Del Nuñcio de Su Santidad dice, que tuvo que sufrir un iniquo destierro, y vió con asombro erigirse altar contra altar.

Ahora pues, si este mismo orador se presentase entre los patriotas hablando en pró de la libertad, y de nuestras justas causas, y contra el fanatismo y la arbitrariedad, no habiamos de tener motivos los mas justos para dudar de sus principios por mas relevantes que fuesen las pruebas de virtud y patriotismo, que hubiese dado? Basta esto, para que se convenzan los Ciudadanos del mayor cuidado, y diligencia, con que debe procederse en las elecciones, cuando se trata de las clases improductivas: de otra suerte nos esponemos à confiar à manos hipócritas y venales la santa causa de nuestra libertad, y de la soberanía nacional. — El ecsaltado.

Ciudadano Editor: Ha llegado à nuestra noticia, que en el café del rincon se ha dicho por alguno de los muchos ociosos que allí se juntan que los oficiales empleados en el Estado Mayor del distrito, ecsigian una peseta por cada pase de los que se espidean para salir por las puertas de la plaza y que como nadie sabe la inversion que se dá à las muchas pesetas que allí se recogen, es regular tomen de ellas los indicados oficiales sus pagas y gratificaciones. Una calumnia tan atroz é infame es digna de todo nuestro desprecio; pero como pudiera creerse positiva una noticia tan falsa por algunos ignorantes ó maliciosos, nos ha parecido oportuno manifestar por conducto de Vd. que en el Estado Mayor del distrito no se ecsige tal cantidad, si por la secretaría del Gobernador de la plaza, de cuyo cargo y data responde el secretario al Gobernador, invirtiéndose en cubrir los gastos de la misma que estaban sin satisfacerse de cuatro meses à esta parte; y como la indicada secretaría se halla en el mismo local podrá tal vez confundirse con aquel.

Los oficiales empleados en el referido Estado Mayor son los últimos de la guarnicion à percibir sus pagas con la misma rebaja de los demas, sin gozar de gratificacion alguna por su asiduo trabajo, como maliciosamente se ha supuesto con el supuesto fin de zaherir sin motivo alguno à sus afectísimos amigos. — Los oficiales indicados.

Señores Editores: Segun el aviso inserto en todos los periódicos del viérnes último, los que quieran hacer proposicion para la construccion de capotes etc., deben acudir el lunes prócsimo à la casa del Marques Pinós donde se halla establecida la Junta administradora de fondos y candaes públicos, y como yo sere tal vez una de los licitadores, espero que el señor secretario de dicha Junta (por quien va firmado aquel aviso) me dirá donde ecsiste dicha casa, pues que en esta ciudad no se conoce, ni se ha conocido jamas semejante casa. Suyo. — El lego.

AVISOS.

Crédito Público. Para poder llevar à efecto una órden del Sr. Intendente de esta Provincia, de 1.º de este mes, en que tiene interes el servicio público, esta seccion de mi cargo espera del zelo de los Prelados y Procuradores de los conventos suprimidos de Agustinos Calzados, Santa Catalina y Servitas de esta ciudad, se serviran comparecer en la misma desde las nueve à las dos de la tarde de hoy, y cuando no les fuese posible deberán realizarlo el lunes prócsimo à las mismas horas. Barcelona 4 de octubre de 1823. — El Gefe de la seccion, encargada de la Comision Principal de incorporacion, venta y estincion. Pedro Llanas.

A fin de que todos los Ciudadanos que tienen voto en

las Juntas electorales de Parroquia para Diputados à Cortes que se celebran el domingo inmediato cinco del corriente mes puedan concurrir à ellas con la puntualidad debida, el Esmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad ha determinado que se anuncie que todas las juntas de paisanos se empezarán à las 8 en punto de la mañana, en los locales que van à indicarse, desde los cuales saldrán à su debida ocasion los concurrentes para la misa del Espíritu Santo que se dirá en las respectivas iglesias parroquiales, volviendo despues à continuar la junta en los locales referidos.

Parroquias. Locales de las Juntas.

- Sta. Cruz. Salon de S. E. la Diputacion Provincial.
- Sta. Maria del Mar. Salon pequeño de la Lonja.
- Sta. Maria del Pino. Iglesia que fué de Trinitarios calzados.
- S. Justo. Salon del Palao.
- S. Miguel en S. Agustin. Iglesia de Jerusalem.
- S. Jaime. Iglesia de S. Francisco de Asis.
- S. Pedro. En la misma iglesia.
- S. Cucufate. En la iglesia de Sta. Clara.
- S. Miguel del Puerto. En la misma iglesia.
- Merced. En el salon de la antigua intendencia;
- S. Pablo. En el convento ó iglesia.
- S. Matías. En la iglesia de S. Lázaro.
- Sta. Ana. En la misma iglesia.
- S. Francisco de Paula. En la iglesia de Magdalenas.
- Cármén. En la iglesia de Belén.

Barcelona 3 de Octubre de 1823.—Por disposicion del Esmo. Ayuntamiento. Francisco Altés, secretario.

Bayle à beneficio de los pobres de la Casa Nacional de Socorro.

La Administracion de Socorro con permiso del Gobierno, ha resuelto dar hoy bayle público en las casas de Don Antonio Nadal; se empezará à las dos de la tarde en punto pagando de entrada 2 rs. los hombres y uno las mugeres; y habiendo destinado la Administracion cinco premios à favor de los concurrentes en dicho bayle, se distribuirán en esta forma.

R I F A.

- Primera suerte. : : . . . Un pañuelo de seda exquisito.
- Segunda. Otro pañuelo de seda bueno.
- Tercera. Dos cajas de alfileres.
- Cuarta. Idem
- Quinta. Idem.

Barcelona 5 de octubre de 1823.

OBSERVACIONES.

Quejas.—Algunos las tienen contra nosotros porque nada decimos de teatro, y dicen se conoce que. . . Pero nosotros les respondemos, que se equivocan.

Noticias.—Muchas corren; pero pocas salen ciertas. Hay quien con ellas especula.

EPIGRAMA.

Yo soy un hombre de honor.
Grito mucho en el café;
Vivo, de qué, no lo sé;
Pues bien me harán Elector. —
Te equivocas, Don Paucista. =
Hombre, si en la lista voy; =
Pues yo, como hombre que soy
Te borraré de la lista. —

TEATRO.

Hoy à las cuatro toda la misma funcion de ayer. Y à las siete la Esclava en Bagdad. Entrada de anteayer 756 rs. IMPRENTA DE NARCISA DORCA É YNDAR.